MUNICIPAL | PROYECTOS

La Junta rechaza ampliar el Eje Histórico en la zona del centro

El grupo municipal Ganemos fue el único que planteó que el proyecto implicara a más calles de la capital

M.D.M. / ALBACETE

La Junta de Comunidades ha desestimado las alegaciones del grupo municipal Ganemos Albacete en las que pedían que se incluyeran más edificios -de los 55 iniciales que propuso la Consejería de Educación- en el Eje Histórico de la capital sobre el que el Gobierno regional trabaja para elevarlo a la categoría de Conjunto Histórico.

Así lo dio a conocer ayer a los medios de comunicación, en una rueda de prensa, la concejal de Ganemos María José Simón, que mostró la resolución de la Junta. Criticó además, que la respuesta, que llega «tras casi un año de espera», y a través del viceconsejero Jesús Carrascosa, es de «dos párrafos» diciendo que «la propuesta de ampliar el número de edificios protegidos más allá del centro de la capital debe ser estudiada» y rechazan las alegaciones de Ganemos.

Simón recordó que habían propuesto que se incluyeran más edificios de los 55 iniciales, en zonas como el entorno de la Avenida de España, por ejemplo para salvaguardar el Instituto Bachiller Sabuco o la antigua Comisaría de la Policía Nacional, en el Paseo Simón Abril.

También habían pedido incluir en esta resolución calles como Zapateros y San Julián, pero la Junta de Comunidades no ha estimado sus alegaciones.

Desde la Dirección Provincial de Educación, que dirige el socialista Diego Pérez, confirmaron ayer a este diario que se ha dado respuesta ya a quienes habían alegado en lo referente a este expediente, pero rechazaron entrar en valoraciones mientras que no llegue la siguiente publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM), trámite necesario en este tipo de procedimientos administrativos.

Ayer, y a preguntas de este diario, desde la Federación de Comercio y la Fundación Campollano explicaron que todavía no habían recibido la respuesta a sus alegaciones, mientras que el Colegio Oficial de Arquitectos de Albacete está cerrado por vacaciones hasta el próximo lunes.

Mapa de la zona en la que se trabaja como Centro Histórico. / INFOGRAFÍA LA TRIBUNA

55

EDIFICIOS

La Junta diseñó un conjunto histórico con 55 edificios, que afecta a las calles Tinte, Marqués de Molins, Tesifonte Gallego, Mayor, Concepción, Francisco Fontecha, Altozano, Martínez Villena, Isaac Peral y Paseo de la Libertad

Estas organizaciones, junto a algún vecino y comunidades de vecinos, están entre las nueve que presentaron alegaciones al proyecto de Conjunto Histórico que presentó la Junta.

La concejal de Ganemos pidió más «celeridad» a la Junta en este asunto y que, si decide no ampliar la zona de Eje Histórico, al menos «declare ya el Conjunto Histórico en aquellas que propuso».

Y sus críticas fueron también contra el Ayuntamiento de Albacete, institución a la que pidió «mover ficha» para avanzar en la conservación del patrimonio de la ciudad de Albacete.

Recordó, en este sentido, que fue tras la retirada de las rejas de un edificio de la calle Marqués de Molins, en marzo de 2016, cuando Ganemos pidió a la Junta que cumpliera con su obligación y declarara el edificio Bien de Interés Cultural pero que sigue sin ser así.

Y señaló que el Ayuntamiento anunció entonces que iba revisar el catálogo de bienes protegidos para evitar episodios similares pero no está.

PROPUESTAS. Se refirió a que el Consistorio sacó a licitación el contrato para revisar ese catálogo pero la «oferta era tan baja que quedó desierta y no lo ha vuelto a sacar».

Explicó Simón que, a través de una propuesta de Ganemos, salió adelante que al menos dos personas del plan de Empleo del Ayuntamiento realizaran el inventario pero que desde el área de Cultura municipal «sólo nos dan excusas y no nos aclaran qué trabajos se están haciendo en este sentido».

Advirtió que Ganemos Albacete «va a seguir insistiendo en la necesidad de que se lleve a cabo el catálogo para preservar los edificios emblemáticos y representativos de la ciudad, igual que otros bienes artísticos públicos».

Y pidió tanto a la Junta de Comunidades como al Ayuntamiento «que dejen de vender humo» en lo relacionado con la conservación del centro de Albacete y «actúen».

SOLIDARIDAD

La Obra Social 'la Caixa' fomenta el voluntariado de 70 mayores

REDACCIÓN / ALBACETE

El programa de Personas Mayores de la Obra Social 'la Caixa' promovió el año pasado el voluntariado de 71 personas mayores albacetenses, quienes realizaron 11 actividades de voluntariado con 360 beneficiarios.

Las actividades se enmarcan en el proyecto *Acciones Locales*, realizado en colaboración con siete centros de mayores en convenio con la Consejería de Bienestar Social.

En total, desde que se pusieron en marcha hace seis años, se han realizado 2.253 actividades de voluntariado toda España con más de 4.300 voluntarios mayores de 65 años.

Los voluntarios albacetenses dedican parte de su tiempo a actividades altruistas en favor de las personas más vulnerables de su entorno más cercano. Con el voluntariado, la entidad quiere «fomentar un envejecimiento activo y saludable y dar una oportunidad de desarrollo personal y participación social a los mayores», como lo destacaron en un comunicado.

Los mayores participan en Albacete en un amplio abanico de actividades desarrolladas en escuelas infantiles, hospitales, prisiones, centros de personas con discapacidad o centros de mayores.

ACTIVIDADES. Por tipología, las actividades más frecuentes son aquellas relacionadas con la educación y la cultura (49,2%), seguidas por las relacionadas con la salud y la vulnerabilidad (30%) y la exclusión social (16%).

Además, sus impulsores han analizado los beneficios de estas actividades en los mayores, quienes destacan que es enriquecedor a nivel personal y resulta socialmente útil. Sentirse valorado es el beneficio principal para los mayores (39,5 puntos), seguido del fomento de las relaciones sociales (30 puntos).

OTRAS OPINIONES

Varios colectivos vieron «excesiva» la propuesta

Ganemos no fue el único colectivo que presentó alegaciones al expediente de la Junta en relación con el Centro Histórico de la ciudad.

Desde organizaciones como el Colegio Oficial de Arquitectos de Albacete o la Fundación Campollano, también mostraron sus críticas a la propuesta. Así, los arquitectos creyeron «excesivo» elevar el Eje Histórico a la categoría de Conjunto Histórico, mientras que la Fundación Campollano se opuso a la declaración al entender que era «innecesaria» y que sería perjudicial para la economía de Albacete.

RUBÉN SERRALLÉ

La Federación de Comercio alegó en la misma línea que la Fundación Campollano y también presentaron alegaciones cuatro vecinos o comunidades de propietarios, algunos de los cuales también consideraron «inexistentes» las razones para que sea Conjunto Histórico.

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Trabajamos para mejorar

Para seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 3 de Septiembre de 2018

ALBACETE. De 08:00 a 15:30. Plg. Campollano Calle A, Campollano Avenida Segunda, y adyacentes.

Día 7 de Septiembre de 2018

ALBACETE. De 08:00 a 15:30. C/ Carretera de Madrid, Casas Ibañez, Cronista Mateos Y Soto, Avda. de la Paz, y adyacentes.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.